



## ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE CAPATAZ EN EL CICLO DEL AGUA

En Calvià a 20 de septiembre de 2022, se conforma el Tribunal de selección, formado por Xavier Perez, Coloma Vallespir y Javier Molina (sustituto Luís Javier Gutiérrez).

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

**Sistema selección:** Selección Externa

**Admisiones:**

| DNI       | ADMISIONES |
|-----------|------------|
| 37335364Q | ADMITIDO   |
| 43078732P | ADMITIDO*  |
| 43135575H | ADMITIDO   |
| 43188439M | ADMITIDO   |
| 43204838M | ADMITIDO   |
| 43211108L | ADMITIDO   |
| 44329100G | ADMITIDO   |
| 49922143E | ADMITIDO*  |

**Requisito Idioma:**

\* Se realizará prueba de nivel del idioma antes de la convocatoria a las pruebas específicas sobre conocimientos del puesto de trabajo en el caso de figurar como "Admitido/a" en el acta definitiva salvo que el candidato/a aporte el certificado oficial del idioma establecido como requisito mínimo.

Los candidatos disponen de plazo hasta el 23 de septiembre a las 14 horas para completar la documentación y/o realizar la reclamación que consideren oportuna, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail [buzonrrhh@calvia2000.es](mailto:buzonrrhh@calvia2000.es) que será trasladada al tribunal.

Una vez se publique el acta de admisiones definitiva, se procederá a realizar las pruebas de selección.

**Pruebas de Selección:**

Aquellos/as candidatos/as admitidos/as que no hayan aportado el certificado de Català deberán realizar una prueba de nivel del idioma en Palma antes de la realización de las pruebas de selección. Se convocará al/los candidato/s para su realización.

Una vez realizadas las pruebas de nivel de Català los/as candidatos/as aptos/as realizarán las pruebas teórico-prácticas en espacios habilitados y serán convocados/as con suficiente antelación.

La prueba que se dividirá en tres partes eliminatorias:



## Departamento de Recursos Humanos

La primera parte consistirá en una prueba teórica-práctica escrita (Valoración 40 % sobre el total)

Los/as candidatos/as que hayan superado la primera prueba, realizarán una prueba práctica relacionada con los contenidos del puesto de trabajo. (Valoración 40 % sobre el total)

Los/as candidatos/as que hayan superado la segunda prueba, realizarán una prueba de Ofimática relacionada con los contenidos del puesto de trabajo (Valoración 20 % sobre el total)

La puntuación de las pruebas se obtendrá según los porcentajes de valoración finados anteriormente para cada parte.

Los mínimos para superar cada una de las pruebas o sus partes se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas, aunque como norma general el candidato deberá obtener un 50 % de respuestas correctas.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

**Calvià, a 20 de septiembre de 2022**